



GUÍA DOCENTE 2014-2015

Prácticas en Empresa

Prácticas en Empresa.

1. Denominación de la asignatura:

Prácticas en Empresa

Titulación

Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Código

6240

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas en Empresa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing. Civil, Ing. Electromécanica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Juan José Lavios Villahoz

4.b Coordinador de la asignatura

Juan José Lavios Villahoz



5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso – 7º, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las Prácticas Tuteladas en Empresa se podrán iniciar una vez superados los 60 créditos básicos y 120 créditos obligatorios.

Los alumnos cursarán las prácticas en empresa en función de las fechas establecidas en los convenios con las empresas. Para cursar dicha asignatura debe existir previamente un convenio de colaboración con la empresa y éste debe ser aprobado por la Dirección del Centro.

A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010 y RD 1707/2011, al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos y a la Normativa de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica Superior de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 (1 Teórico y 5 Prácticos)

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación

Transversales: todas las transversales del título

Generales: todas las generales del título

Específicas: en función de la naturaleza de las prácticas en empresa. El conjunto de prácticas en empresa de la materia deben cubrir todas las competencias.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades adquiridas en un entorno real.
Adaptación al mundo laboral del alumno.

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	Todas	0	145	145
Tutorías	Todas	5	0	5
Total		5	145	150

12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe de seguimiento intermedio	40 %	40 %
Memoria justificativa final	40 %	40 %
Participación en tutorías	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio 40%, memoria justificativa final 40% y participación en tutorías 20%.

13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
ING. CIVIL, ING. ELECTROMÉCANICA

14. Idioma en que se imparte:

Castellano